



CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 58/2021

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista "**Tutorías de acompañamiento académico: Acompañamiento a las trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de las carreras Profesorados sede Trelew de la UNPSJB**" CUDAP N° 755 /2021), y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, docente del área pedagógica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que dicha propuesta incluye en la unidad ejecutora a: Prof. Moira Billodas, Prof. Natalia Vargas, Estudiantes Tutoras: María Elina Raynoldi (Estudiante del segundo año Profesorado en Letras); Bruno Sandrini (Estudiante del cuarto año Profesorado en Historia) y Valeria Segundo (Estudiante del cuarto año Profesorado en Historia).

Que la propuesta tiene como objetivo general: Acompañar y apoyar la inserción universitaria y la adaptación de los estudiantes en su primer período de integración a la vida académica. Como así también poner en marcha tutorías académicas para acompañar a estudiantes de primer año a incorporarse plenamente a la vida académica universitaria y disminuir los valores en los índices de abandono de los estudios universitarios.

Que dicha propuesta se desarrollará desde el 05 de abril 2021 hasta el 08 de noviembre 2021 en forma virtual.

Que la propuesta está destinada a estudiantes ingresantes al primer año de las carreras de Profesorados de la sede Trelew de la UNPSJB, a saber: Profesorados Universitario en Ciencias Biológicas-Facultad de Ciencias Naturales; Profesorado Universitario en Matemática-Facultad de Ingeniería.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Primera Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de marzo, ppdos.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **"Tutorías de acompañamiento académico. "Acompañamiento a las trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de las carreras Profesorados sede Trelew de la UNPSJB"**, a realizarse desde el 05 de abril hasta el 08 de noviembre 2021, en forma virtual.

Art. 2º) Encomendar a él Prof. y Lic. Pablo Jesús De Battisti, Director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaria de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Avalar a los integrantes de la Unidad Ejecutora: Prof. Moira Billozas, Prof. Natalia Vargas, Estudiantes Tutoras: María Elina Raynoldi (estudiante del segundo año Profesorado en Letras); Bruno Sandrini (estudiante del cuarto año Profesorado en Historia) y Valeria Segundo (estudiante del cuarto año Profesorado en Historia).

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 58/2021

m.l.b.c
f.m.o

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente